



MÉRIDA
C O N S O R C I O
C I U D A D M O N U M E N T A L,
H I S T Ó R I C O - A R T Í S T I C A
Y A R Q U E O L Ó G I C A
C / S a n t a J u l i a 5
06800 Mérida (Badajoz)
C.I.F.: 5-0600396F
Tl: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

EXPEDIENTE C.O. 1/2017

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA RESTAURACIÓN DEL FRENTE
ESCÉNICO DEL TEATRO ROMANO – III FASE**

ACTA DE LA 1ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTE: FÉLIX PALMA GARCÍA
VOCAL SECRETARIO: ANTONIO BARROSO MARTÍNEZ
VOCALES: ÁLVARO MUÑOZ CASTILLA (Interventor)
JOSÉ LUIS DE LA BARRERA (MECD)
ÁNGEL CID BENÍTEZ-CANO (AYUNTAMIENTO)

En Mérida, a las 9'00 horas del día 2 de agosto de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas del Consorcio del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida las personas arriba indicadas, de acuerdo con la convocatoria del órgano de contratación.

Se constituye la Mesa con las personas arriba indicadas, designadas por el órgano de contratación. José Luis de la Barrera Antón ha sido designado a propuesta del Ministerio de Cultura; Ángel Cid Benítez-Cano a propuesta del Ayuntamiento. Ninguno de los presentes concurre en de abstención o recusación.

El Secretario da lectura de la certificación del Registro. Han presentado oferta los siguientes licitadores:

N.º	Licitador
1	Contraforte Restauro s.l.
2	Promociones y Servicios Injupe s.l.
3	Patrimonio Inteligente s.l.
4	Restaura s.l.
5	Construcciones y Restauraciones Olivenza s.l.

A continuación, se procede a examinar la documentación administrativa y a calificar la misma para verificar si contiene todo lo exigido en el PCAP o existen omisiones determinantes de la exclusión de los licitadores. A tal efecto, el Presidente ordena la apertura de los sobre que contienen la documentación administrativa (sobres n.º 1), y el Secretario certifica la relación de documentos que contiene cada uno de ellos:

1.- Contraforte Restauro s.l.
Aporta toda la documentación.

2.- Injupe s.l.
Aporta toda la documentación.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

3.- Patrimonio Inteligente s.l.
Aporta toda la documentación.

4.- Restaura s.l.
Aporta toda la documentación.

5.- Construcciones y Restauraciones Olivenza s.l.
Se comprueba que no aporta poder ni DNI del firmante de la proposición,
debiendo aportarlos en plazo de subsanación.

Clasificación de la documentación:

La Mesa de contratación admite las propuestas de Contrafforte Restauro s.l.,
Injupe s.l., Patrimonio Inteligente s.l. y Restaura s.l.

Restauraciones Olivenza s.l. deberán subsanarlas en los términos antes indicados.

Se acuerda que las circunstancias reseñadas se hagan públicas a través del perfil de
contratante del Consorcio en esta misma fecha, concediéndose un plazo de tres
días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el perfil de contratante
(último día, lunes 7 de agosto), para que los licitadores los corrijan o subsanen
ante la propia Mesa de contratación, con advertencia de que en caso de no
hacerlo, no serán admitidos a la licitación.

La Mesa queda convocada para el próximo miércoles 9 de agosto, a las 9'00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10'00 horas,
firmando el presente el acta en prueba de conformidad todos los asistentes.

El Presidente,

El Secretario,

Los Vocales,